

A	:	ESPERANZA BEATRIZ IBARRA ZAPATA JEFE DE UNIDAD DE FINANZAS
ASUNTO	:	APLICACION DE PENALIDAD SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAS CORTINAS TIPO ROLLER BLACK OUT EN ORS LA LIBERTAD OSIPTEL - OS N°20240989
FECHA	:	2 de octubre de 2024

	CARGO	NOMBRE
ELABORADO POR	ASISTENTE EN CONTRATACIONES	FANNY PAMELA YUPANQUI CASTILLO
REVISADO POR		
APROBADO POR	JEFA DE UNIDAD DE ABASTECIMIENTO	GIANNINA MERCEDES CUBAS LANDA



Me dirijo a usted, con relación a la Orden de Servicio N° 20240989 por la “Contratación del Suministro e instalación de las cortinas tipo roller black out en ORS La Libertad OSIPTEL., suscrito con la empresa DECORACIONES PLANIFICADAS AMBIENTES Y SERVICIOS SOCIEDAD ANONIMA- DECORPLAS S.A.

I.-ANTECEDENTES:

- 1.1 Con fecha 17 de julio de 2024 se notificó la Orden de Servicio N° 20240989 por la Contratación del Suministro e instalación de las cortinas tipo roller black out en ORS La Libertad OSIPTEL con con la empresa DECORACIONES PLANIFICADAS AMBIENTES Y SERVICIOS SOCIEDAD ANONIMA-DECORPLAS S.A., en adelante El Contratista, por un monto de S/ 845.00 (Ochocientos cuarenta y cinco Con 00/100 Soles) incluido IGV.
- 1.2 Con fecha 20 de setiembre de 2024, la Unidad de Abastecimiento remitió el Memorando N° 01431-OAF/UABT/2024, a través del cual se adjuntó el Formato de Conformidad e indica penalidad.

II.-ANÁLISIS:

- 2.1 Con la notificación de la Orden de Servicio N° 20240989, a través de correo electrónico, el contratista se obliga al cumplimiento de sus obligaciones contractuales, según los términos de referencia por la Contratación del Suministro e instalación de las cortinas tipo roller black out en ORS La Libertad OSIPTEL.
- 2.2 De acuerdo a los términos de referencia, punto 13. Plazo de Ejecución del Servicio. se estableció que el plazo para la ejecución del servicio es de 10 días calendarios contados a partir del día siguiente de notificada la orden. Por lo tanto, el plazo máximo para la ejecución del servicio fue hasta el 25 de julio de 2024.
- 2.3 Mediante Memorando N° 1431-OAF/UABT/2024, el área usuaria indica en el formato de conformidad que el contratista ejecuto el servicio el día 26 de julio de 2024. Por lo tanto, al haberse evidenciado la demora incurrida por el Contratista en realizar el servicio por un total de un (01) día de atraso, se realizará el cálculo de la penalidad de acuerdo al numeral 22 de los términos de referencia PENALIDAD POR MORA¹.

¹ En caso de retraso injustificado del contratista en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, la Entidad le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso. La penalidad se aplica automáticamente y se calcula de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Penalidad diaria} = \frac{0.10 \times \text{monto vigente}}{F \times \text{plazo vigente en días}}$$

Donde F tiene los siguientes valores:

- a) Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días, para bienes, servicios en general, consultorías y ejecución de obras: F= 0.40.
- b) Para plazos mayores a sesenta (60) días:
- b.1) Para bienes, servicios en general y consultorías: F = 0.25
- b.2) Para obras: F = 0.19



CALCULO

$$\text{Penalidad diaria: } \frac{0.10 \times S/845^2}{0.40 \times 10^3} = \frac{S/84.50}{4} = S/21.125$$

Penalidad diaria por 1 día= 1 x S/21.125

Monto total de la penalidad = S/ 21.13

III.-CONCLUSION:

De lo expuesto anteriormente se desprende lo siguiente:

- 3.1 Dejar sin efecto el Informe N° 0603-OAF/UABT/2024
- 3.2 De acuerdo a lo informado por el área usuaria, el Contratista incurrió en penalidad por retraso en la ejecución del servicio.
- 3.3 En tal sentido, la nota de débito a emitir por concepto de penalidad aplicado al contratista DECORACIONES PLANIFICADAS AMBIENTES Y SERVICIOS SOCIEDAD ANONIMA- DECORPLAS S.A, por retraso en la ejecución del servicio de la Contratación del Suministro e instalación de las cortinas tipo roller black out en ORS La Libertad OSIPTTEL asciende a la suma de S/ 21.13 (Veintiuno con 13/100 Soles).

Atentamente,

GIANNINA MERCEDES CUBAS LANDA
JEFA DE UNIDAD DE ABASTECIMIENTO
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



² Monto de la contratación S/ 845.00

³ El plazo para la ejecución del servicio es de 10 días calendarios